



**Superintendencia de Seguros
y Reaseguros de Panamá
1956**

12 de enero de 2016
Circular N°SSRP-DES-008-2016

Señores (as)
Gerentes Generales Compañías de Seguros, APADEA,
APEDE, APROSEPA, CAPECOSE, CONALPROSE, Contraloría
General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad

REF.: Estadísticas de Noviembre 2015

Estimados Gerentes:

Para su conocimiento y fines pertinentes, remitimos copia de las estadísticas correspondientes al mes de noviembre de 2015, de acuerdo a la información proporcionada a esta entidad por las empresas aseguradoras. Se publican en www.superseguros.gob.pa los siguientes reportes:

1. Comparativos – Primas, Siniestros, Pólizas
2. Acumulados – Primas y Siniestros
3. Ranking de Aseguradoras según Primas, Siniestros y Pólizas.

Estos reportes reflejan las Primas Suscritas de Seguro Directo, Siniestros Pagados de Seguro Directo así como las Pólizas en vigor dentro del territorio nacional.

Hacemos énfasis en la puntualidad de entrega de información requerida para estos fines, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley 12, y conforme a la Circular DES-042-2015 sobre la Calidad de la información reportada, ya que **hemos confrontado retrasos importantes en la emisión de cifras oficiales debido a incumplimientos reiterativos. Este despacho estará aplicando las sanciones establecidas en el Acuerdo No. 8 de julio 2013, como recurso para garantizar recepción de información de forma oportuna y libre de errores.**

Atentamente,

José Joaquín Riesen A.
Superintendente de Seguros y Reaseguros



/mev

cc.: Viceministro de Comercio Exterior
Viceministro de Industria y Comercio

“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”

Calle Isaac Hanono Missri, Edificio Torre PH Metro Bank, Punta Pacifica

Teléfonos: 560-0511 / 15, Apartado Postal 832-1683 WTC, Panamá, Rep. de Panamá

Web: www.superseguros.gob.pa E-mail: ssrp@superseguros.gob.pa Twitter: [@superseguros](https://twitter.com/superseguros) Facebook: Superseguros Panamá